

## AVISO LEGAL

**Si usted compró una Computadora de buceo Suunto, puede ser un Miembro del grupo y puede tener derecho a recibir una indemnización en virtud de una conciliación en una demanda colectiva.**

Se ha llegado a un acuerdo sobre una conciliación en una demanda colectiva que alega que los sensores de presión de profundidad en Computadoras de buceo Suunto son defectuosos. Los Demandados niegan que las Computadoras de buceo son defectuosas. **El objetivo de este aviso es informarle sobre la demanda colectiva y la Conciliación propuesta, para que usted pueda decidir qué desea hacer.**

Los registros de Suunto y Aqua Lung disponibles indican que usted puede ser un Miembro del grupo. **Si usted es un Miembro del grupo, sus derechos pueden verse afectados, aún y si usted no toma acción alguna. Es posible que se le solicite tomar alguna acción para obtener dinero, obtener otro beneficio y/o proteger sus derechos. Esta conciliación no incluye reclamaciones de lesión personal o muerte por negligencia.**

Usted puede participar en el Programa gratuito de inspección, reparación o reemplazo. Si usted considera que su Computadora de buceo cuenta con un sensor de presión de profundidad defectuoso, su Computadora de buceo puede ser inspeccionada sin costo alguno, y en caso de confirmarse la falla, será reparada o reemplazada sin costo. Usted puede participar en el Programa de inspección, reparación o reemplazo a partir de la fecha de aprobación definitiva de la Conciliación y que todas las apelaciones, en su caso, fueron resueltas a favor de la Conciliación, hasta el que suceda después entre: (a) diez (10) años a partir de la fecha de fabricación de la Computadora de buceo, o (b) un (1) año a partir de la fecha en la que la Conciliación fue aprobada de manera definitiva y que todas las apelaciones, en su caso, fueron resueltas a favor de la Conciliación. Visite [www.SuuntoDiveComputerSettlement.com](http://www.SuuntoDiveComputerSettlement.com) o [www.Suunto.com](http://www.Suunto.com), o llame al 1-888-593-6254 para más información.

También puede solicitar el reembolso de ciertos costos incurridos. Para obtener el reembolso, debe presentar un Formulario de reclamación de reembolso, a más tardar el **24 de febrero de 2019**. Se incluye el Formulario de reclamación de reembolso en esta carta, y también está disponible en [www.SuuntoDiveComputerSettlement.com](http://www.SuuntoDiveComputerSettlement.com) y puede ser presentado ahí mismo. También puede haber certificación de capacitación en línea y clases de capacitación en línea de PADI disponibles en virtud de los términos de la Conciliación. Para participar, puede registrarse al visitar [www.SuuntoDiveComputerSettlement.com](http://www.SuuntoDiveComputerSettlement.com).

Si usted cree que puede ser un Miembro del grupo, usted debe obtener inmediatamente el Aviso en formato extenso para más información ya sea: (1) al visitar [www.SuuntoDiveComputerSettlement.com](http://www.SuuntoDiveComputerSettlement.com); (2) llamando sin costo al 1-888-593-6254; y/o (3) por correo al administrador de la Conciliación al Suunto Dive Computer Settlement, c/o JND Legal Administration, P.O. Box 91345, Seattle, WA 98111. *Para ver este aviso en español, visite [www.SuuntoDiveComputerSettlement.com](http://www.SuuntoDiveComputerSettlement.com).* Otras fechas límites importantes son el **14 de noviembre de 2018** para solicitudes de exclusión e impugnaciones y el **14 de diciembre 2018** para la Audiencia de imparcialidad. Todas las fechas límites aparecen (y pueden ser actualizadas) en [www.SuuntoDiveComputerSettlement.com](http://www.SuuntoDiveComputerSettlement.com). También puede encontrar más información sobre cómo determinar si usted es un Miembro del grupo al visitar [www.SuuntoDiveComputerSettlement.com](http://www.SuuntoDiveComputerSettlement.com).

**Si usted es un Miembro del grupo, debe consultar [www.SuuntoDiveComputerSettlement.com](http://www.SuuntoDiveComputerSettlement.com) para determinar cómo se verá afectado por esta Conciliación.**